

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 7 DICIEMBRE 1877.

Un triunfo más.

No está en nuestras ideas ensañarnos con el caído, por que tenemos miras mas elevadas. El Alcalde de Crevillente se ha colocado en un terreno resbaladizo, con respecto al GRADUADOR, que denuncia hechos concretos de su administracion; y en vez de refutar con *datos*, se defiende con insultos, que es la razon de la *sin razon* de toda mala causa. Nosotros no le seguiremos en el camino de las malas formas y de las diatribas que nos repugna. Para vencerle nos basta el juicio desapasionado de nuestros lectores, cuando lean el comunicado que insertamos á continuacion, de nuestros apreciables amigos de Crevillente, los señores Miguel Gallardo, Antonio Lledó y Juan Pedro Candela, triturando las principales aseveraciones que se ha permitido el amostazado Alcalde, completamente ajenas á la verdad de la referencia de que deben ir revestidas, si es que en tanta estima tiene su buen nombre.

El Alcalde, pues, de Crevillente, queda juzgado por ahora y lo será mas aun cuando los superiores gerárquicos resuelvan administrativamente la cuestion, y despues los tribunales de justicia:

«Crevillente 6 de Diciembre de 1877.

S. Director de EL GRADUADOR.

Nuestro querido amigo: Rogamos á V. que nos conceda un breve espacio en el periódico de su direccion para rectificar algunas de las afirmaciones del Sr. Ruiz Blanch, en su comunicado inserto en «El Constitucional» del día de ayer. Se refiere en él, que por invitacion de esta alcaldía, nos presentamos en las oficinas municipales los que suscriben, lo cual es cierto; como tambien lo es que examinamos algunos documentos de contabilidad, notando que en el estado con que se encabeza el reparto no se estampa la verdadera cifra de lo que produjeron los arriendos de consumos de 1875-76. Habiendo pedido explicaciones de esto al Secretario del Ayuntamiento, nos contestó «que aquellas cantidades eran imaginarias, que se habian puesto para llenar las casillas y por mera fórmula.» añadiendo despues «que era un ardid político.» De este detalle se olvidó sin duda el Sr. Ruiz en su comunicado y por eso lo consignamos. Respecto á lo que dice de «haber confesado paladinamente que nada hay en la gestion económica del Ayuntamiento ni en la parte administrativa que con ella tiene relacion, que no sea legal, digno ni levantado» es una afirmacion completamente gratuita; y con esto terminaremos ofreciéndonos de V. S. S. Q. B. S. M., Miguel Gallardo. —Antonio Lledó.—Juan Pedro Candela.

Otro documento.

¿A qué hemos de repetir lo que tantas veces hemos dicho sobre la cuestion de Crevillente? El importante documento que á continuacion publicamos, es una prueba palmaria de que hemos tenido razon al preguntar por las 9000 y pico de pesetas, cuyo paradero ignorábamos. Poco á poco se hará luz en este asunto. An-

te la lógica de los números, hay que enmudecer.

El documento á que nos referimos, dice así:

Muy ilustre señor: Los que suscriben, propietarios, mayores de edad, vecinos de Crevillente, según sus respectivas cédulas personales que, acompañan á Usía, con el debido respeto y consideracion, exponen: Que en 10 de Octubre presentaron al Sr. Jefe económico una instancia, denunciando que por este Ayuntamiento y Junta repartidora, al practicar el repartimiento del déficit de consumos y cereales resultante en el año económico de 1875-76, entre otras cosas, se habia omitido un número considerable de habitantes útiles, y distribuido de mas 9.739'11 pesetas, y que, si del examen hecho por el negociado respectivo en vista del expediente de arriendos y encabezamiento con los cosecheros de vino, lo realmente producido y lo que figura como ingreso en la demostracion que aparece á la cabeza de dicho repartimiento, resultara cierto lo manifestado, se dignase decretar desde luego la suspension de la cobranza y en su caso, la nulidad del mismo y el reintegro á los contribuyentes de las cuotas satisfechas y daños y perjuicios causados, con arreglo á las facultades que para ello le concede el artículo 226 de la Instruccion de consumos vigente, y pasara el tanto de culpa al tribunal competente, á fin de que se exigieran las responsabilidades debidas. En 24 del finado Noviembre, la Administracion económica desestimó por extemporánea la citada instancia, manifestando á los interesados, «quesi consideran que por parte de los individuos de la Municipalidad espresada ó Junta repartidora, ha existido parte de criminalidad en dicho reparto, no compete á la administracion económica entender en dicho procedimiento; sin perjuicio tambien del derecho que les asiste de acudir en apelacion de la resolucion de esta Administracion, ante la Excelentísima Diputacion Provincial, conforme á lo preceptuado en el art. 225 de la Instruccion.» Los recurrentes deben manifestar con el respeto debido, que no consideran el fallo de la Administracion ajustado en todas sus partes á la ley, porque observan que se ocupa preferentemente de la tramitacion del reparto y hace caso omiso del objetivo de la instancia, ó sea de la denuncia de las infracciones cometidas, cuya reclamacion es siempre oportuna, porque no tienen plazo marcado, segun la R. O. de 31 de Octubre de 1876; viéndose obligados á recurrir de dicho fallo ante la Excm. Diputacion, pues abrigan la conviccion profunda de que el derecho y la ley no pueden quedar desconocidos. El reparto adolece de base imponible defectuosa, y de tipo de gravámen ó total déficit de consumos repartido, excesivo y falso. Pruebo lo primero, el haberse escluido un crecido número de habitantes útiles, pues figuran en el reparto 1026 contribuyentes, cuando ascienden estos en el reparto territorial á 1.891 sin contar que deben considerarse como tales, los que tienen abierta de los 123 hacendados forasteros.

Para acreditar lo segundo basta manifestar á V. S. que el importe total del encabezamiento de consumos, sal y cereales señalado á este pueblo en el año económico de 1875-76 ascienden á 72.104 pesetas; produjeron los arriendos de las especies de que se compone dicho impuesto 52.206'12 pesetas, resultando en su consecuencia un déficit legal de 19.897'88 pesetas que aumentándole las 994'89 á que asciende el 5 por 100 para cubrir partidas fallidas, forman la cantidad de 20.892'77; y habiéndose repartido 30.651'88 segun la demostracion con que se encabeza el repartimiento citado, cuyo testimonio se acompaña con el número 1, es evidente se han repartido de mas 9.739 pesetas 11 céntimos, lo cual se justifica con las dos cartas de pago libradas por la Depositaria de este Ayuntamiento en 1.º de Enero y 1.º de Mayo de 1875, bajo los números 56 y 91, que tambien se acompañan con los números 2 y 3 que acreditan que los granos y sus harinas se remataron por la cantidad de 12.365 pesetas 4 céntimos y no por la de 8365 que aparece en la citada demostracion; y el aceite y el jabon por 11.906'04, y no por la de 10.906 que en aquella se fija; no haciéndolo de la especie del vino que tambien se figura con un producto de 4000 pesetas menos, por haberse negado este Sr. Alcalde y Ayuntamiento á expedir la certificacion de la cantidad de 12.600 pesetas por que se encabezaron los cosecheros de dicha especie, no obstante haberla solicitado repetidas veces. Por todo lo cual los exponentes haciendo uso del derecho que les concede el artículo 225 de la Instruccion de

consumos, apelan del fallo de la Administracion económica, ante la Excm. Diputacion para que en su elevado criterio resuelva en justicia lo que proceda, convencidos de que habiendo demostrado los vicios é infracciones legales de aquel repartimiento, no podrá quedar subsistente.

Y al efecto, á V. S. suplican que en consideracion á lo expuesto y á lo que conste en el expediente que con esta fecha se solicita de la Administracion económica se remita á esa Ilustre Corporacion para su resolucion, se sirva acordar la nulidad del citado repartimiento é indemnizacion de daños y perjuicios con las cuotas satisfechas, y disponer se haga de nuevo con arreglo al verdadero déficit de consumos del año á que se refieren. Gracia que no dudan alcanzar de su acreditada rectitud.

Crevillente 5 de Diciembre de 1877.—Francisco Gallardo.—Salvador Furió.—Excmo. Sr. Presidente de la Diputacion provincial.—Alicante.

Algunos periódicos de Madrid dan ya como cosa segura, que el día 23 de enero se efectuará el enlace de D. Alfonso XII, con su prima, la infanta Doña Mercedes.

Este suceso ha hecho que muchas personas tengan ya mas facilidad para hablar de los beneficios que puede traer á esta nacion acontecimiento de tal magnitud, llegando hasta asegurar que el señor Orduña, es posible convoque á la Diputacion provincial á reunion extraordinaria á fin de dar mas carácter al asunto é importancia á los festejos que se determinen. Hay quien ha concebido la idea de llamar á los salones de la Diputacion al Ayuntamiento para ponerse de acuerdo estos dos cuerpos.

Corren ya de boca en boca los nombres de varias comisiones para organizar los festejos, citando como mas probable los de los Sres. D. Antonio Campos, Maestre y Guardiola, en nombre de la Diputacion y en el del Ayuntamiento los señores Celdran, Campos (D. Vicente) y Martinez (D. Fernando).

Tambien se dice que en la noche del 23 de enero, si se efectúa el casamiento de D. Alfonso, el Sr. Laussat dará otro baile de trajes, al que serán invitadas las principales familias de la poblacion; y que en el Casino tendrá lugar una velada literaria, en la que leerán algunas composiciones, alusivas á aquel acto, los distinguidos poetas D. Blas de Loma y Corradi y D. Bonifacio Carrasco.

El comercio dará un espléndido banquete en los salones del Consulado, al que serán invitadas las autoridades de la provincia, y el diputado por Alicante, Sr. Conde de Torre-Isabel.

Tambien se dice que una respetable comision del partido moderado, se presentará á D. Terencio José Javaloyes, con el objeto de que se efectúen las populares danzas de nuestro país en algunos barrios de la ciudad, y que ellos han de ser precisamente los que dispongan la colocacion de las parejas y los que designarán las personas que han de abrir y cerrar la danza, ó mejor dicho, los que como vulgarmente se dice, formarán el *cap y cua*.

No tendrá nada de extraño que se confirme uno de estos días, la cesantía de una persona que ocupa un alto puesto en la administración pública de esta provincia.

Los recelos y desavenencia de dos personas importantes, traerán irremisiblemente tarde ó temprano la separación de una de ellas.

La escuadra anclada en el puerto de Cartagena, ha salido hoy para Barcelona y Mahon.

La Caja especial de Ahorros, celebrará junta general ordinaria el sábado, ocho del corriente á las once de la mañana, en los salones de la casa Consulado. En ella, se dará cuenta de la gestión de la Caja, leyendo la memoria anual y se elegirán ocho consejeros para sustituir á los que designará la suerte.

Segun vemos en un diario valenciano, está acordada la continuación de la vía del ferro-carril económico de Silla á Cullera, hasta la ciudad de Denia, debiendo empezar los trabajos de construcción en cuanto terminen los que en la actualidad se ejecutan en Cullera.

El cable trasatlántico ha transmitido parte del mensaje del presidente de la república de los Estados-Unidos á las Cámaras.

Las referencias que hace á la isla de Cuba, nos parece de interés, por lo cual las publicamos, sin comentarios, que el lector puede hacer á su gusto.

Dice así:

«Otro año ha transcurrido sin que haya terminado todavía la lucha prolongada entre el gobierno español y los insurrectos de la isla de Cuba. Si bien los Estados-Unidos se han abstenido cuidadosamente de intervenir en esta lucha, es imposible desconocer que existen incidentes de la misma que afectan á los derechos é intereses de los ciudadanos americanos, aparte del efecto causado por las hostilidades sobre el comercio entre los Estados-Unidos y Cuba.

La continuación de estas hostilidades es causa inevitable de quejas mas ó menos fundadas, de pesquisas, arrestos, embargos, contribuciones agresivas, impuestas á los bienes de residentes americanos y actos no justificados cometidos con buques de la misma nacionalidad. Hay sin embargo, que hacer al gobierno español la justicia de consignar que durante este año que acaba de transcurrir, ha desaprobado con prontitud todo acto no autorizado, cometido por sus subordinados, llevados de un celo excesivo, y ofrecido además reparación, siempre que dichos actos hayan sido puestos en su conocimiento.

A pesar de esto, semejantes incidentes no pueden menos de despertar sentimientos deplorables de contrariedad, sospecha y resentimiento entre los súbditos y ciudadanos de dos potencias amigas.»

Hoy se cumplirán los deseos del señor Javaloyes. Habrá cabildo.

Anoche á las ocho se reunieron los hombres mas influyentes del constitucionalismo y la gente de talla canovista, para ponerse de acuerdo en el nombramiento de primer teniente alcalde.

Es posible que esta noticia sorprenda á algunos individuos del partido constitucional y á los canovistas de segunda fila.

Nosotros sabemos todas estas cosas, porque sí.

Y las que nos llamamos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 5 (11 mañana).—La prensa republicana muéstrase alarmada por la actitud del Mariscal.

La «République» escita al Senado en un enérgico artículo para que no secunde las empresas criminales acometidas por el gobierno contra

la mas reciente exposición de la voluntad nacional.

Al terminar el artículo dirige una invocación pidiendo que el génio de la patria ilumine á los vacilantes.

«El Journal des Debats» espone los graves peligros que se ciernen sobre el país, y dice que la responsabilidad de ellos alcanza sólo al Poder ejecutivo, que los ha provocado.

«El Gaulois» acusa á Mr. Gambetta de haber sido el inspirador de las condiciones humillantes impuestas al Mariscal para concertar una inteligencia imposible.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL Graduador.

Madrid 5 de Diciembre de 1877.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La prensa en general se ocupa hoy de la noticia que en mi carta comuniqué á V. ayer, relativa al proyectado enlace de Su Majestad con la infanta Mercedes. En los círculos políticos de esta córte, en los cafés y en todos los centros de reunión, es el asunto á que me refiero objeto de preferente conversacion y de innumerables comentarios.

Segun noticias de autorizado origen, en el consejo que se celebrará mañana en Palacio bajo la presidencia del monarca quedará definitivamente acordado el día diez de Enero próximo para la reapertura de los cuerpos colegisladores; la fecha del 23 del mes, indicada para el enlace regio y el día primero de Febrero para la reapertura también del primer período correspondiente á la cuarta legislatura.

Políticos autorizados, al propio tiempo que de larga y conocida vida parlamentaria, consideran mas que suficiente para la discusión y aprobación de las capitulaciones matrimoniales, el que media desde el diez hasta el veinte del mes próximo.

Es puesto fuera de toda duda, que al inaugurarse en primero de Febrero la cuarta legislatura, S. M., acompañado de su esposa dará lectura al mensaje regio, en cuyo documento se considera como seguro, se consigne la total pacificación de Cuba y se dé una idea general del satisfactorio estado de nuestras relaciones diplomáticas.

Las córtes, teniendo en cuenta el tiempo necesario para la discusión del mensaje, presupuestos y votación de algunas leyes, podrán permanecer abiertas todo lo mas hasta el mes de Mayo, á no ser que una modificación total del gabinete, ó un cambio político de alguna significación, impida la vida del actual Parlamento.

Los partidos de oposición dentro de la actual legalidad, ven con agrado el matrimonio de que me ocupo, base segura de afirmar una nueva era política mas en armonía con lo que exigen las condiciones de nuestra sociedad.

Continúa la creencia, cada vez mas acentuada, de que el ministerio actual es de muy corta duración y de que la entrada de los hombres dinásticos procedentes de la revolución, fusionados con los elementos de la antigua union liberal, que presidirá el Sr. Posada Herrera, es inminente.

La córte se trasladará á Sevilla con objeto de pasar las fiestas de Pascuas, el día veinte del corriente, regresando á esta capital en los primeros días de Enero.

Se espera al Sr. Posada Herrera de un momento á otro y su llegada es anunciada por todos los elementos liberales de la oposición.

Suyo afectísimo:

El Corresponsal.

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy no hay función. Mañana y pasado, tarde y noche, ha dispuesto la empresa la representación de las acreditadas obras «En el puño de la espada» • Margarita de

Borgoña y La Huérfana de Bruselas.»

En breve se pondrá en escena á beneficio de la primera actriz Sra. Liron, la aplaudidísima producción últimamente estrenada en Madrid, con el título «La Rosa amarilla».

DESGRACIA.—Ayer tarde uno de los trabajadores de esta Estación del ferro-carril, fué arrollado por una de las máquinas, triturándole ambas piernas.

Sentimos el percance.

AL SR. ALCALDE.—Ya no son los vecinos de la calle del Rincon los únicos que se quejan por la poca luz del alumbrado por petróleo.

Justas, justísimas son las amargas quejas que exhalan los que tienen la desgracia de vivir en los barrios de Santa Cruz, San Roque y Villavieja, por verse obligados á no poder salir de sus moradas á las ocho de la noche; tal es la completa oscuridad que reina en toda la parte alta de la población.

Sr. Alcalde, es preciso que ordene usted á los encargados de ese servicio público, cumplan como es debido, porque hay farol que no alumbrá diez centímetros de distancia.

Nosotros tenemos la completa seguridad de que si fuera todavía presidente del Municipio el Sr. Brotos, esta misma noche estaría corregido tan grave mal.

Veremos si usted es capaz de hacerlo.

CUIDADITO.—Hemos notado con sentimiento que en el precioso parterre donde se halla colocado el monumento de Quijano, se están arrancando algunos árboles, no sabemos si por orden de la autoridad, ó en uso de cualquiera otra libre voluntad.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre este interesante asunto, pues careciéndose en Alicante de paseos públicos, y recordando lo que ha sucedido en el de los Mártires, hay gran necesidad de conservar lo poco que existe en la actualidad, para recreo y embellecimiento de la población.

PLAZA DE TOROS.—Mañana y pasado por la tarde, habrá grandes funciones de gimnasia, equilibrios y otras suertes sorprendentes, por la compañía de artistas que dirige el *hombre-cañon*, ventajosamente conocido en Alicante.

Recomendamos á nuestros lectores la asistencia á dichos espectáculos, en la seguridad de que quedarán complacidos.

AL SALADERO.—Anteayer fué detenida en Madrid una mujer por los agentes de orden público á consecuencia de ir vendiendo billetes de lotería falsificados.

¡También falsificaciones en ese género! ¿pues no hay bastante con la inmoralidad que lleva consigo ese dichoso juego, legalizado y autorizado por todos los gobiernos presentes, pasados y futuros?

OPORTUNO.—Segun dice un periódico, en Valencia se ha solicitado un orinadero para el público *lego*, y como esto huele á frailes, y por Tarragona y por Málaga y por otros puntos se exhiben ya impávidos de esos nuevos congregados, siempre seguidos de multitud de curiosos y chiquillos, esclama con razón «Lleven frailes. Parécenos que aquí vá á pasar algo.»

PALOMARES.—A las señoras de buen tono. El gran problema que desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días ha venido preocupando á todos los filósofos del Universo, acaba de resolverse en la capital del viejo mundo: en ese pueblo parisien que con razón hemos convenido en llamar el cerebro de Europa. Me refiero á variar completamente de cara. Nada hay tan monótono que el rostro siempre moreno; el cielo siempre azul, me desespera, ha dicho un gran poeta; una cara siempre con los mismos detalles es capaz de aburrir al hombre de mas cachaza. Pues bien, señoras mías; la resolución de ese problema la tengo yo recibida directamente del punto de su origen, con los botecitos que ofresco á ustedes: la fealdad puede convertirse en hermosa, y la vejez en juventud, habrá quien lo dude? que venga á mi tienda, que compre uno de estos botecitos, y sino la confunden con la mujer mas hermosa del mundo que me lo devuelva, que yo tendré á bien devolverle el dinero.

Siempre Palomares, Mayor 10, frente al Casino.

A COMPRAR.—En la acreditada platería de D. Julio Arbós, situada en la calle Mayor, se hace realización de cuantos objetos de oro, plata y pedrería, se encuentran en dicho establecimiento, desde primero de Enero próximo.

Hay cadenas, collares, pulseras, medallones, sortijas, leontinas, y criollas, de última novedad y primorosamente trabajadas, á precios arreglados, cuanto permita la excelente calidad de las alhajas.

Es una ocasion propicia para hacerse de objetos de valor y de merito por poco dinero, y llamamos sobre esto la atencion de nuestros suscritores recomendándoles su adquisicion.

AQUÍ NO HACE FALTA. —Trátase de establecer en Valencia un mercado de subasta por la misma compañía y en igual condiciones que los inaugurados hace poco tiempo en Barcelona.

Aquí como los comestibles van tan baratos, no habrá necesidad de establecer tales mercados.

A LOS POLLOS ELEGANTES. —Pelomares acaba de recibir la mar de cuellos y puños, novedad en formas nunca vistas, puro hilo y clases superiores.

Siempre Palomares, Mayor, 10, frente al Casino.

AVISO. —En la calle de Bailen, número 4, se vende estera de colores á 2 1/4 reales vara, y á 6 reales id la de filete.

Tambien se va á domicilio á colocar alfombras.

BUENA ADQUISICION. —Magnífico almanaque americano para el año próximo de 1878, con profusion de charadas, refranes, epigramas y todas las efemérides alicantinas.

Se vende al ínfimo precio de 2 reales en el acreditado establecimiento de los Sres. Carratalá y Gadea.

VARIETADES.

Exposicion de Paris.

La Exposicion de 1878 va á ser fecunda, fecundísima en sorpresa; el doctor Rivére tendrá el honor de hacer tomar parte á los muertos en esta gran fiesta nacional. Espondrá cuerpos embalsamados por medio de un procedimiento que, segun parece, escluirá toda mutilacion.

Se trata ahora saber qué sitio designará el señor Khantz á la exposicion del doctor Rivére.

El globo cautivo (le ballon captif), llamará tambien mucho la atencion en la Exposicion de 1878; el globo cautivo se elevará probablemente todos los dias durante la Exposicion, llevando consigo cierto número de curiosos, amantes de fuertes emociones y de hermosos panoramas.

¿De dónde partirá este globo? No se ha dicho todavía, pero esto importa poco; lo esencial es que al público no se le prive de este elemento considerable de atraccion, que á la verdad la tendrá, y no poca.

Nosotros abrigamos la íntima conviccion que prestamos un verdadero servicio á los futuros visitantes de la Exposicion de 1878 dándoles algunos detalles preliminares sobre la organizacion de las ascensiones cautivas, por si alguno quiere tomar parte en su día.

En la Exposicion de 1867 fué M. Giffard quien construyó el globo cautivo; este mismo señor es quien construirá este globo en la próxima Exposicion de 1878.

Siguiendo en todo la via del progreso el diámetro del nuevo globo será de 34 metros, y su capacidad de 20.000 metros.

Es preciso confesar que la empresa es gigantesca; es necesaria toda la práctica y el inmenso talento de M. Giffard, como físico y como químico, para que uno pueda convencerse del feliz éxito de tamaña empresa.

Medirá 500 metros de altura.

El doble del de 1867.

El cable de elevacion se compondrá de una cuerda de 20 centímetros. Su tension será de 550 metros. Su peso de 2.500 kil.

El cable se enrollará sobre una polea metálica colocada en el fondo de una zanja, construida ad hoc de obra de albañilería; despues, pasando por debajo de un túnel de 50 metros de longitud, irá á enrollarse sobre una cámbria que tendrá dos metros de diámetro sobre siete de largo.

Esta cámbria será movida por una máquina de vapor de 200 caballos.

En cada ascension podrán tomar parte 100 personas, lo cual, unido al peso del cable, supo-

ne una fuerza ascensional de 7.500 kil., que en ningun caso pasará de 10.000 kil.

Se tomarán todas las precauciones y medidas posibles para asegurar la marcha perfecta de las ascensiones.

Cada quince dias se ensayará el cable, sometiéndolo al máximo de su tension, por medio de máquinas preparadas al efecto.

En fin, dos aeronautas harán todas las mañanas, por via de ensayo, una ascension sin viajeros.

Los aparatos de gas destinados á la infladura del globo serán formados de cilindros guarnecidos de plomo, enterrados en el suelo, se los llenará de cortaduras y limaduras de hierro, sobre las cuales se echará ácido sulfúrico, que se mezclará automáticamente diez veces con su volumen de agua.

El gas hidrógeno llegará al globo por un tubo subterráneo, despues de haber pasado por los depuradores destinados á secarlo y purificarlo.

El líquido cargado de sulfato de hierro, que resultará de la reaccion del ácido sulfúrico con la limadura de hierro, será esparcido por el exterior por medio de conductos subterráneos.

En la próxima Exposicion figurará un reloj que no dudamos llamará con justísima razon, la atencion de todo el mundo en general, y muy particularmente de los hombres de ciencia. Esta curiosísima máquina marcará las horas, los minutos y los segundos, los dias, las semanas, los meses y los años, las fases de la luna y las variaciones atmosféricas. A primera vista se comprende la complicacion que indudablemente ha de tener esta máquina monstruo, y á pesar de todo, la precision con que funciona es tan admirable, que podemos decir sin temor de equivocarnos, que puede competir con el cronómetro mejor acabado.

Acabamos de ver el boceto de un gran cuadro de seis metros que figurará en la próxima Exposicion, llamado «El Figaro.»

El cuadro representa la apoteosis de Monsieur Thiers.

El gran hombre de Estado está acostado sobre un lecho fúnebre, cubierto de un crespon negro. La Francia en traje de duelo, le saluda con la bandera y lo envuelve en sus pliegues tricolores hasta la cintura.

Un crucifijo se destaca sobre el gran cordon de la Legion de Honor, rodeado de todas las condecoraciones extranjeras del difunto.

La gloria, desplegando las alas de oro, tiende su mano derecha sobre la frente del anciano.

En primer término, el estandarte de Belfort se oculta bajo un monton de coronas y de flores.

A derecha y en segundo término, la Commune, personificada por una horrible matrona agonizante en medio de una densa y negra columna de humo que se desprende de una antorcha apagada sobre el escudo de la ciudad de Paris, ya medio consumido.

A la izquierda aparece la ceremonia de los funerales al entrar en el cementerio del Padre Lachaise.

En el fondo se descubre el panorama de Paris durante el sitio.

Encima se ilumina el cielo y en su transparencia se desarrollan las fases de la vida de M. Thier.

Su carrera política, figurada por la columna de Julio y una vista interior del Cuerpo Legislativo, simbolizan las grandes luchas parlamentarias. Su carrera como historiador, esta representada por una revista de los grandes sucesos de la historia de 1789 á 1815.

En la parte baja del horizonte, M. Thiers, presidente de la República, asiste en la tribuna de Longs-Champs al desfile del ejército de Versailles, despues de las jornadas de mayo de 1871.

Este cuadro, compuesto con entera imparcialidad y que á decir verdad, no ha presidido en su confeccion ninguna mira política ni interés de partido, sino que ha sido consagrado á la memoria de una gran figura histórica, será firmado por Detaille y Vibert.

SECCION LOCAL

Doña Elvira Llobet, viuda de D. Antonio Giner subasta la explotacion maderable de sus fincas en el término de Benimantell, partida del barranco del Ari. La subasta tendrá lugar

en Villajoyosa de diez á doce de la mañana de día 21 del corriente mes, á la puerta del notario D. Francisco Linares que autorizará el acto y las posturas se harán por lotes y bajo las condiciones que espresan el pliego de ellas, que estarán de manifiesto en Villajoyosa, en casa del mismo notario y en Alicante, en la de D. Luis Bernabeu, calle de Bailén, número 5.

Villajoyosa 3 de Diciembre de 1877. — Elvira Llobet, viuda de Giner.

Nadie ignora que el Alquitrán es un medicamento precioso en los casos de bronquitis, catarros, tisis, resfriados y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

Por desgracia, muchos enfermos á quienes este producto sería útil no le emplean, ya sea á causa de detestable gusto, ya sea por lo fastidiosa que es la operacion de preparar el agua alquitrán.

Hoy, gracias á la ingeniosa idea de Mr. Guyot, farmacéutico de Paris, todos esos inconvenientes, todas esas repugnancias, más ó menos justificadas han dejado de existir.

Mr. Guyot ha conseguido encerrar el alquitrán en una delgada capa de jelatina y formar con él cápsulas redondas del tamaño de una pílipora ordinaria. Estas cápsulas se toman en el momento de las comidas y se tragan fácilmente sin dejar gusto alguno. Tan luego como llegan al estómago, la envoltura jelatinosa se disuelve y el alquitrán se emulsiona y es absorbido con rapidez.

La conservacion de dichas cápsulas es indefinida, de tal manera, que las que quedan de un frasco empezado conservan toda su pureza y eficacia durante años enteros.

Las Cápsulas de Alquitrán de Guyot ofrecen un tratamiento racional y barato, puesto que no cuesta sino un real diario, próximamente, y dispensa del empleo de todas clases de tisanas.

Como todos los buenos productos, las Cápsulas de Alquitrán de Guyot han suscitado numerosas imitaciones y fraudes. Mr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que llevan en la etiqueta su firma impresa en tres colores.

El Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el día 30 del actual al 13 de Diciembre próximo, se esponderán en la oficina de esta Direccion, los albales para la tanda quinta de invierno del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 10 céntimos de peseta por minuto de agua, para gastos ordinarios y extraordinarios con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 28 de Noviembre de 1877. — Emilio P. del Pobil.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE. — Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 97.

Interesante.

Se compran y se venden muebles, libros y antigüedades. Calle de San Nicolás, núm. 14: accesorio

CAMAS inglesas maqueadas de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez á precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17 Ali. cante.

PETROLEO REFINADO DE SUPERIOR CALIDAD. — Se vende á 70 reales. caja de dos latas de tránsito en el almacén de los Sres. D. Matías Garcías y compañía, Galatrava, 7.

ALOS HOJALATEROS. —Hojalatas dulces CA IC. Id. id. CA CD (marca). — Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

Alicante. — Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINAS
SINGER

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

VENTA A PLAZOS

Diez reales semanales
las legítimas

SINGER

Solo las vendemos nosotros,

5, ALMAS, 5.

ALICANTE.

Algodones, torzales, agujas y toda clase de accesorios.

MAQUINAS
SINGER

LAS QUE SE GARANTIZAN POR SI SOLAS,
VENTA AL CONTADO

450 Reales, 450

las llamadas

SINGER

De otras casas son falsificadas,

5, ALMAS, 5.

ALICANTE.



PASA SUPERIOR DE MALAGA

Se ha recibido una buena partida de pasa superior en casa de los señores Carratalá hermanos, la que se expende á los precios que se expresan á continuación, con mas el aumento de los derechos de consumo:

Cajas de una arroba marca SSS, rasimo superior, 34 reales

Id.	id.	marca S mejor que corriente,	29	•
Id.	id.	SS grano sup 4 coronas	32	•
Id.	id.	S id. corte 2 coronas,	27	•
Medias	id.	SSS fina,	30	•
		Quarterones, S mejor que corte,	8	•
		Id. SS pintado entrefino,	10	•
		Id. S pintados,	9	•

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el garrato y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara: excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la mojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarasi

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstruye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manue Martinez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Corribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid; Sres. Rodríguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda; T. J. Martínez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Climent y Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Agnasal. Zaragoza Sres. Kios Hermanos y en las principales farmacias de España.

Quincalla.

Malotas.
Soinbrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Pines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrietas.
Eastones.
Bugias.
Hules.
Plumeros.
Antojos.
Petacas.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas
Hachas.
Garfios.
Cepillos.
Junteras.
Guillamas.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios
Visagras.
Limas.
Eseofinas
Sierras.
Serruchos.
Verdugos

Compases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barreras.
Berbiquies.
Fornous.
Gubias.
Roblones.
Esenadras.
Destornilladoras
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 13.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13. Alicante

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT y Cia, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.
Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.



Lino Anton

Pone en conocimiento del público y de los muchos parroquianos que esperaban el género de invierno, que ha recibido un surtido de lo último fabricado y de lo mas elegante

Gusto y novedad.—Deseo de complacer.

Los últimos adelantos del arte para la confeccion de los sombreros de copa.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cia, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opista.